Ayuntamiento de ALCÁZAR DE SAN JUAN

instituto municipal de deportes

#EsAlcázar

MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID – 19 INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA

HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LA INSTALACIÓN

- Lunes: de 15:30 a 23:00 horas.
- Martes a viernes: de 08:00 a 23:00 horas
- Sábados: de 08:30 a 14:30 y de 15:45 a 20:30 horas
- Domingos: 08:30 a 14:30 horas

*Sólo tendrán acceso a la instalación los deportistas de baño libre, respetando los horarios de reserva realizada así como los horarios de entrada y salida a vestuarios – zonas de cambio

ACCESO Y SALIDA DE LA INSTALACIÓN

- Acceso: Entra por calle Tomelloso o por C/Francisco de Ocampo (recinto ferial).
- La instalación cuenta con los siguientes itinerarios:
  - Entrada y salida a la instalación
  - Entrada a vestuarios – zonas de cambio
  - Entrada y salida a las zonas de agua
  - Salida de vestuarios- zona de cambios a la salida de la instalación.

ASEOS

- Permanecerán abiertos los aseos masculinos y femeninos, no permitiéndose el uso de duchas.
- El aforo de los aseos es limitado. En caso de necesidad, se comprobará si el interior del aseo está ocupado, con su máximo aforo, y en caso afirmativo se deberá esperar a 2 metros de la puerta de acceso y entrar una vez haya sido desocupado uno de los puestos.

VESTUARIOS – ZONAS DE CAMBIO

- Se habilitarán zonas de cambio, se utilizarán solo para cambio de indumentaria, en ningún caso las duchas, y respetando el aforo permitido. No se podrá utilizar cualquier otro elemento o dependencia del interior del recinto de la instalación.
- El personal de la instalación le indicará el vestuario – zona de cambio asignada así como la zona donde deberá dejar su equipamiento durante la práctica deportiva.
- Se recomienda que al acceder a la instalación el deportista vaya provisto del bañador, para evitar de esta forma demoras y aglomeraciones.

FUENTES DE AGUA - HIDRATACIÓN

- No hay disponibles fuentes de agua. Se recomienda que cada usuario utilice su propio recipiente para su hidratación, la cual, deberá guardar después de cada uso en su propia mochila o bolsa de entrenamiento (no está permitido dejar el recipiente sobre mesas, suelo, etc.

RESERVA DE USOS Y VENTA DE ENTRADAS

- Las reservas podrán efectuarse sólo vía telefónica y siempre con un día de antelación. **La cita previa se podrá solicitar lunes de 16:00 a 22:00 , de martes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 22:00 , y sábados de 09:00 a 14:00 horas en el siguiente teléfono 926 550 808**
- Las reservas de los **domingos y lunes**, se solicitarán el viernes anterior o sábado en horario de mañana.

- Puntos de venta de entradas:

.

  - Entradas días y turnos: Las entradas se podrán adquirir en el día, en el mostrador de de piscina cubierta en el horario de piscina.

* Los usuarios de abonos/bonos realizarán la reserva previa y en el momento de acceso, en el mostrador, mostrarán su abono/bono al personal de la instalación.

PRECIOS

- Los precios están regulados por la Tasa num. 28, reguladora del uso y disfrute de las actividades e instalaciones deportivas municipales del Instituto Municipal de Deportes (BOP 23-12-2019)

    - Precios entrada día/baño
        - Menores de 4 años: exentos
        - Entrada de 4 a 15 años: 3,10 €
        - Entrada a partir de 16 años: 4,50 €
        - Entrada discapacitado, de 4 a 15 años: 2,50 €
        - Entrada jubilado / discapacitado a partir de 16 años: 3,10 €
        - Entrada acompañante discapacitado a partir de 12 años: 3, 60 €

*El pago se realizará en efectivo. Se recomienda llevar el importe exacto

TURNOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA

- Vaso de 25 metros
    - Lunes: Turnos de 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00, 20:00 a 21:00, 21:00 a 22:00 horas.
    - Martes y Jueves: Turnos de 08:00 a 09:00, 09:00 a 10:00, 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00, 13:00 a 14:00, 14:00 a 15:00, 15:00 a 16:00, 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00, 20:00 a 21:00, 21:00 a 22:00 horas.
    - Miércoles y Viernes: Turnos de 08:00 a 09:00, 09:00 a 10:00, 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00, 13:00 a 14:00, 14:00 a 15:00, 15:00 a 16:00, 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00, 20:00 a 21:00, 21:00 a 22:00 horas.
    - Sábados: 09:00 a 10:00 , 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00 y 13:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 , 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00 horas.
    - Domingos: Turnos de 09:00 a 10:00 , 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00 y 13:00 a 14:00 horas.
- Vaso pequeño:
    - Lunes: Turnos de 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00, 20:00 a 21:00, 21:00 a 22:00 horas.
    - Martes y Jueves: Turnos de 08:00 a 09:00, 09:00 a 10:00, 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00, 15:00 a 16:00, 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00, 20:00 a 21:00, 21:00 a 22:00 horas.
    - Miércoles y Viernes: Turnos de 08:00 a 09:00, 09:00 a 10:00, 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00, 15:00 a 16:00, 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00, 20:00 a 21:00, 21:00 a 22:00 horas.
    - Sábados: de 09:00 a 10:00 , 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00 y 13:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 , 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00 horas.
    - Domingos: Turnos de 09:00 a 10:00 , 10:00 a 11:00, 11:00 a 12:00, 12:00 a 13:00 y 13:00 a 14:00 horas.

- Entrada / Salida de la zona de cambio – vestuario: Se accederá a la zona de cambio – vestuario en el periodo comprendido entre 10 minutos previos a la hora de reserva. El tiempo para salir de la zona de cambio – vestuario será de 15 minutos.
- El aforo de los vasos será limitado.
- Los horarios pueden sufrir modificaciones en función de las actividades y cursos que se aperturen. Se comunicará en el momento de hacer la reserva y confirmar el horario.

Ayuntamiento de ALCÁZAR DE SAN JUAN

instituto municipal de deportes

#EsAlcázar

MEDIDAS GENERALES A ADOPTAR POR LOS/LAS DEPORTISTAS

- Todos los deportistas con síntomas de COVID-19 o que hayan estado con personas infectadas con el virus, abstenerse, de momento, de acudir a la práctica deportiva en la instalación.
- No está permitido el contacto físico durante la práctica deportiva.
- Es obligatorio el uso de mascarilla dentro de la instalación deportiva hasta que se inicie la práctica deportiva. Dicha Mascarilla deberá cubrir nariz y mentón
- Es obligatorio mantener la distancia de seguridad con otros usuarios y personal de la instalación dentro y fuera del agua.
- Una vez finalice la actividad, eviten las despedidas y abandonen lo más pronto posible las instalaciones.
- Es obligatorio el uso de chanclas y ropa de baño y gorro en la piscina.
- Al inicio y a la finalización de la actividad deportiva es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- El acceso a los vasos de las piscinas se realizará por los accesos indicados a tal efecto. En caso de duda, consultar al personal de la instalación.
- Se recomienda el menor contacto posible con el mobiliario y estructuras comunes, objetos y equipamiento colectivo. Se prohíbe compartir cualquier tipo de equipamiento y/o material (toallas, material acuático, agua, etc.)
- Todos los objetos personales deberán estar dentro del perímetro de seguridad evitando el contacto con otros usuarios. La instalación no se hace responsable de la pérdida o extravío de objetos.
- Es obligatorio ducharse antes del uso de la piscina.
- El equipamiento y objetos personales se dejarán en la zona asignada a tal efecto.
- Queda prohibida la realización dentro del complejo de piscina de cualquier acto o conductas que pongan en riesgo el distanciamiento social.
- El aforo de bañistas y deportistas es limitado. Por ello se deben cumplir las pautas de seguridad e higiene indicadas por el personal de instalación.
- Los/las deportistas y resto de personal han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- Es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Se recomienda el uso las soluciones hidroalcohólicas en botes de uso individual, y se insistirá en el lavado de manos con agua y jabón
- Siga las recomendaciones del personal de la instalación deportiva así como las normas específicas de la instalación deportiva.
- Se debe evitar que las mochilas, bolsas de zapatillas o bolsas de deporte puedan estar en contacto con superficies no desinfectadas, si se produjese este contacto, se recomienda lavarlas en la lavadora a un mínimo de 60 grados
- Toma de temperatura: Con fines preventivos, no tendrá acceso a la instalación toda persona que tenga más de 37,5º en el momento de acceder a la instalación. Para ello el personal tomará la temperatura con un termómetro de infrarrojos digital. En caso de dar más de 37,5º se volverá a tomar la temperatura a los 5 minutos y sigue dando más de 37,5º se informa que no puede acceder a la actividad por seguridad y prevención y en caso de ser menor se informara al padre/madre o tutor
- Medidas ante posible síntoma Covid – 19:
    - Cuando un/a participante inicie síntomas o estos sean detectados por una persona trabajadora durante la actividad:
        - Se le llevará a una sala para uso individual situada en el interior de la piscina cubierta (consultar al personal de la instalación), que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.
        - Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el/la participante y otra para la persona adulta que cuide de él/ella.
        - Se avisará al familiar / allegado correspondiente en cada caso.
        - Se pondrá en marcha el contacto con el dispositivo sanitario y/o de salud pública establecido en el ámbito territorial en el que se desarrolle la actividad de tiempo libre; se llamará al Centro de Salud de Alcázar de San Juan y se seguirán sus instrucciones. Teléfono centralita: 926588011. Teléfono Urgencias: 926541515. El teléfono de referencia de consultas sobre síntomas de coronavirus en Castilla la Mancha es 900 23 23 23, para que se evalúe su caso y se seguirán las indicaciones de los profesionales sanitarios.
- Se ruega a todos los/las deportistas y personal de las instalaciones deportivas responsabilidad y compromiso cívico, así como el cumplimiento las normas de seguridad y sanitarias marcadas por las autoridades sanitarias y la legislación vigente.